

OFICIO TESO/RH/022-2023

ASUNTO: INFORMACION

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD ATRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCON

PRESENTE

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio UT/PMA/067/2023 con fecha 25 DE ENERO 2023, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud 110197400002723 de fecha 25 DE ENERO 2023 recibida en la UACIP, al respecto le informo lo siguiente:

1. La esposa del Presidente Municipal no tiene cargo público dentro del Municipio de Purísima del Rincón, por lo que no recibe remuneración alguna por parte de nuestro Municipio.
2. Anexo en forma digital la plantilla del personal y tabulador de sueldos 2023, autorizada por nuestro H. Ayuntamiento, cual aplica a partir del 01 de enero 2023, además que anexo listado de remuneraciones netas correspondientes a los puestos cubiertos actualmente.

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

"UNIDOS TRASCENDEMOS"

PURISIMA DEL RINCON GTO. A 31 DE ENERO 2023



LAE. MARIA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS